



EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 05/2022  
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PRORROGADO DEL EJERCICIO 2022.  
MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES A LA  
MISMA ÁREA DE GASTOS 3 "PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER  
PREFERENTE"

D. ELEUTERIO A. MAQUEDA PERAL, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA), en relación con el Expediente de transferencia de créditos entre partidas de la misma Área de Gastos 3 "Producción de bienes públicos de carácter preferente" número 05/2022, tiene a bien emitir el siguiente

CERTIFICADO SOBRE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO A MINORAR

PRIMERO. Que del estado y las cuentas anuales del Presupuesto de este Municipio correspondiente al ejercicio de 2022, se deduce que existe crédito disponible en la aplicación del Presupuesto de gastos objeto de transferencia según Memoria de Alcaldía, en los siguientes términos:

Partida de gastos con crédito disponible para transferencia

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
334.226.09.17	Conserjería edificios	6.000,00
TOTAL		6.000,00

Y para que así conste, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde-Presidente, firmo electrónicamente el presente certificado en Tocina, en la fecha de firma.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.  
Peral.

EL INTERVENTOR,

Fdo.: Eleuterio A. Maqueda

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

